



• 69952

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don BENIGNO GONZÁLEZ ARIAS y Don ROBERTO MENDOZA QUIJANO, ambos de nacionalidad cubana, residentes en La Habana (Cuba), calle Padre Varela, 553, por "CALZADO MEJORADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere en general a todo tipo de calzado, ya sea de caballeros, señoras, niños y niñas, y tiene por objeto la provisión de ciertas mejoras mediante las cuales se obtienen ventajas muy apreciables.

5.

Es bien sabido que todas las personas se encuentran frecuentemente en lugares oscuros por donde ha de transitarse, y los cuales, en muchos casos, presentan obstáculos con los que se puede tropezar, o son caminos con baches, registros abiertos, etc. que pueden ocasionar caídas y ro-

10.



turas de huesos, heridas y aún la muerte.

También es sabido que a menudo se frecuentan recintos oscuros o con muy poca claridad, en los que se tienen bastantes tropiezos cuando hay que caminar dentro de ellos.

5. Estos inconvenientes se hacen mas notables en el campo y lugares donde no existe servicio eléctrico; aunque en las propias ciudades, en sus afueras, se adolece mucho de la deficiente iluminación de sus calles.

10. Pero aún más, en los propios hogares, es frecuente que al entrar de la calle durante la noche, haya que andar a tientas hasta llegar al interruptor eléctrico para encender la luz; y en muchas ocasiones, al levantarse a media noche por cualquier necesidad, se sufre el mismo inconveniente, máximo cuando no se desea encender la luz para no molestar a otra persona que está durmiendo.

15. La presente invención va encaminada directamente a resolver este problema, y a tal finalidad utiliza los calzados como vehículos para portar elementos de iluminación, ya que invariablemente las personas usan calzados, tanto en la calle como dentro de la casa. Por ello el concepto de "Calzado" tal como se usan en esta Memoria Descriptiva, comprenden los zapatos, botas, zapatillas y en general todos los artículos que se ponen en los pies para caminar.

20. Concretamente, la invención comprende la incorporación a los "calzados" de medios de iluminación que incluyen pilas eléctricas, bombillas, conexiones e interruptores eléctricos, debidamente ocultos, a cuyo efecto el cuerpo del calzado se prepara adecuadamente.

68952



Para que la invención sea claramente comprendida, su descripción será hecha de acuerdo con los dibujos que se acompañan, que ilustran una forma de llevar a la práctica la invención, y en los cuales iguales números de referencia designan las mismas o análogas parte, y en ellos:

5.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un calzado de señora que incorpora la invención, y que presenta su plantilla y pala separadas de la suela, para mejor interpretación.

10.

La figura 2 es una vista superior de la suela del calzado, mostrando la disposición de las pilas eléctricas, el interruptor y los conductores eléctricos.

La figura 3 presenta una vista en perspectiva de un calzado de caballero, incorporando la invención.

15.

Como se muestra en los dibujos, la presente invención comprende la incorporación a un calzado de señora o de caballero, designado en general con el número -1-, de elementos de iluminación, por ejemplo, una o mas bombillitas -2- debidamente acondicionados, que reciben energía eléctrica de pilas eléctricas -3- a través de los conductores eléctricos -4-, y de un interruptor -5-.

20.

Todos estos elementos van adecuadamente ocultos o disimulados en el calzado, Por ejemplo, en la Figura 1, que muestra un calzado de señora la pequeña bombilla -2- está alojada entre dos capas -6- y -7- de piel o material de que esté hecha la pala o una tira de la pala del calzado. (Una porción de la capa superior -6- aparece cortada y levantada para mostrar la localización de la pequeña bombi-

25.



lla -2-). El extremo de la bombilla -2- queda al descubierto para que los rayos luminosos se proyecten hacia afuera.

- Las pilas eléctricas -3- y el interruptor eléctrico -5- pueden ir alojados en una cavidad -8- practicada en la porción posterior o tacón -9- del calzado, cuya cavidad queda cubierta por una plantilla o sobresuela -10- que tiene una abertura -11- con una tapa articulada -12- para tener acceso a las pilas -3- y poder cambiarlas cuando estén agotadas. La cavidad -8- se prolonga hacia atrás en un conducto -13- en el que se aloja el vástago -14- que sobresale fuera del tacón para accionar al interruptor -5-, abriendo o cerrando el circuito eléctrico a voluntad. La plantilla o sobresuela -10- va cubierta preferentemente con otra plantilla delgada convencional, que pueda levantarse con facilidad cuando sea necesario. Los conductores eléctricos -14- van dispuestos entre la suela -15- y la sobresuela -10-, convenientemente fijados por grapas u otros medios sobre la suela -15-; y se extienden en la pala entre dos capas de piel o entre una capa de piel y el forro interior correspondiente.

En la figura 3 se muestra un calzado de caballero en el que el lazo -18- de adorno, está formado precisamente por los conductores eléctricos que alimentan de corriente a las pequeñas bombillas -2- que cuelgan en sus extremos.

- Lo descrito y gráficamente representado tiene carácter ilustrativo y no limitativo de la invención, pues pueden hacerse modificaciones en cuanto a la disposición de los elementos de iluminación, de acuerdo con el tipo y

69952



modelo de calzado de que se trate.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Calzado mejorado, que se caracteriza esencialmente por disponer de una o más pilas eléctricas debidamente ocultas en un lugar adecuado del calzado, tal como una cavidad practicada en el tacón; una o más bombillas eléctricas conectadas con dichas pilas y dispuestas en lugar conveniente, tal como en la puntera, lazos u otro;
10. y un interruptor en dichas conexiones eléctricas para encender y apagar dichas bombillitas.
15. 2. Calzado mejorado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la cavidad en que se alojan las pilas eléctricas, está cubierta por una plantilla o sobresuela provista de abertura con tapa para tener acceso a dichas pilas.
20. 3. Calzado mejorado, según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha cavidad se prolonga en un conducto que llega hasta el talón, en cuyo conducto se aloja un vástago accionador del interruptor eléctrico, y que sobresale posteriormente.
4. Calzado mejorado, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los conductos eléctricos se

9952



extienden por entre la suela y la sobresuela o plantilla, y entre dos capas de piel de la pala o entre una capa de piel y el forro interior correspondiente.

5. Calzado mejorado.

5. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

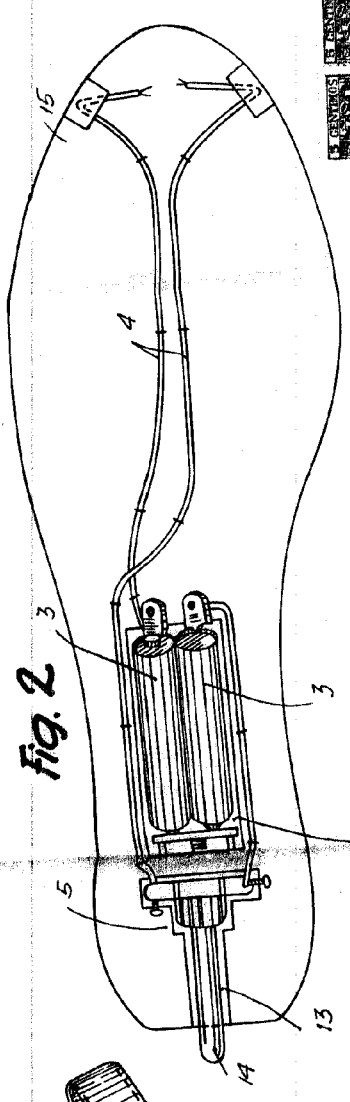
Barcelona, a 14 de noviembre de 1958

Benigno GONZÁLEZ ARIAS  
Roberto MENDOZA QUIJANO

p.a.

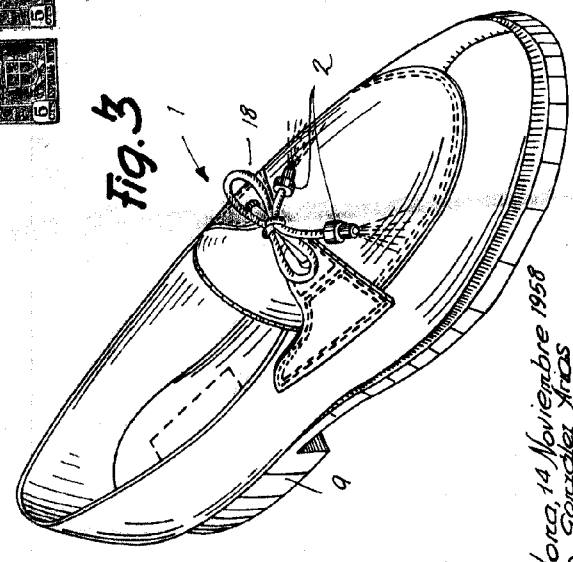
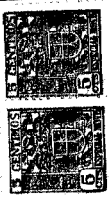
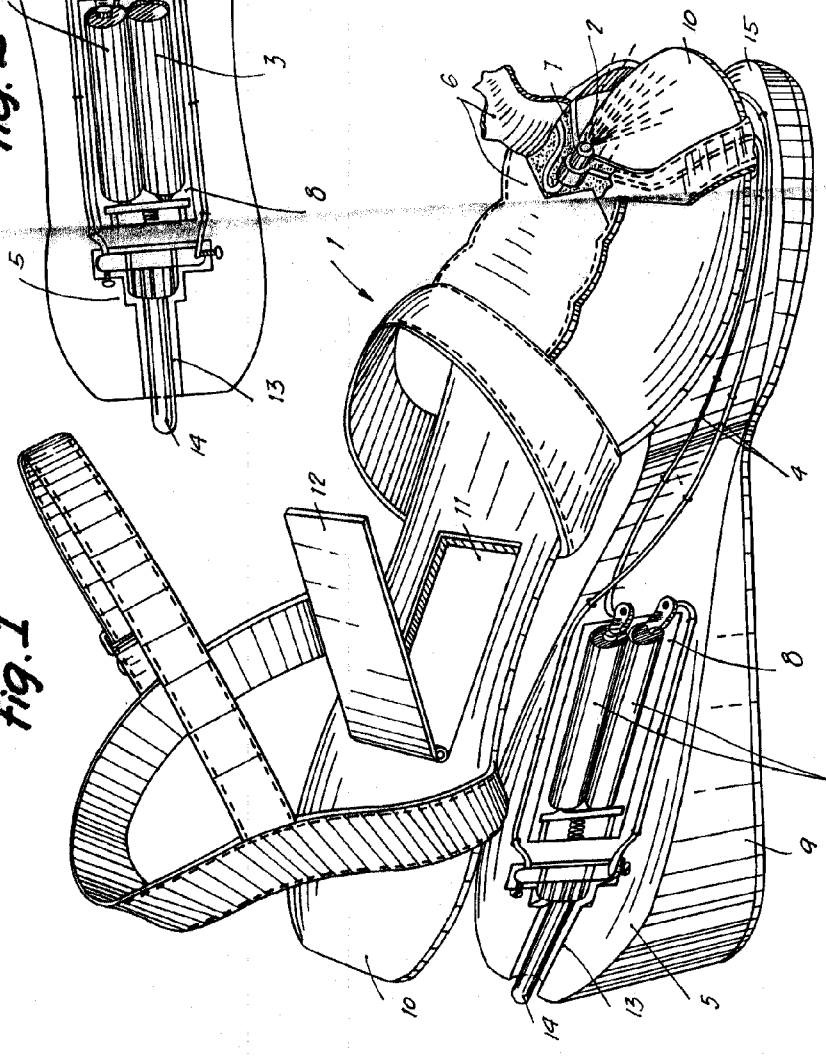
**D. BENIGNO GONZÁLEZ ARIAS  
D. ROBERTO MENDOZA QUIJANO**

*Hoja única*



**Fig. 2**

**Fig. 1**



**Fig. 3**

*Barcelona, 14 Noviembre 1958  
Benigno González Arias  
Roberto Mendoza Quijano  
P.a.*

69959

69957